



EMPRESA PÚBLICA SODIJARA S.L.U.

D. Manuel Sánchez Aroca, Presidente de la empresa pública SODIJARA S.L.U., hace saber:

Por Resolución de 29 de octubre de 2024, una vez concluido el proceso de selección de las plazas denominadas **“OPERARIO”**, realizado de acuerdo a las Bases que rigen la convocatoria del proceso de estabilización de personal de la empresa pública SODIJARA S.L.U., por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria de estabilización prevista por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se ha resuelto la contratación como personal laboral fijo para la cobertura de las plazas arriba indicadas a favor de:

Identidad del Aspirante	D.N.I.
ANTONIO PÉREZ AGUILAR	33****56V
JUAN FRANCISCO MORILLO MAJARÓN	75****71F
GABRIEL MORA MAJARÓN	47****18X

Por Resolución de 29 de octubre de 2024, una vez concluido el proceso de selección de la plaza denominada **“OPERARIO DE LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS”**, realizado de acuerdo a las Bases que rigen la convocatoria del proceso de estabilización de personal de la empresa pública SODIJARA S.L.U., por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria de estabilización prevista por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se ha resuelto la contratación como personal laboral fijo para la cobertura de las plazas arriba indicadas a favor de:

Identidad del Aspirante	D.N.I.
PEDRO AGUILAR AROCA	28****14N

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Martín de la Jara, a fecha de firma electrónica.- El Sr. Presidente, D. Manuel Sánchez Aroca.

Manuel Sánchez Aroca (1 de 1)
Alcalde

Fecha Firma: 29/10/2024
HASH: 1b2ca2da1b94a9b989059e7d11d46e



Cód. Validación: 4KTNZTSQSZ2TCLJFMULRJZE5Y
Verificación: <https://martindelajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

